Título:	Madrid abierto 2007: convocatoria de proyectos
Fecha Final	31/05/2006
Descripción :	El objeto de esta convocatoria es la selección de un máximo de diez proyectos de intervenciones artísticas de carácter temporal o efímero, incluidos dos proyectos específicos para los edificios de la Casa de América y del Círculo de Bellas Artes (para ver las características de ambas fachadas pincha aquí), que se integrarán en Madrid Abierto junto con otros proyectos invitados y con los trabajos sonoros y audiovisuales seleccionados para su emisión por Radio 3 y por el circuito de Canal Metro. 2. Las intervenciones se desarrollarán, coincidiendo con ARCO, en febrero de 2007 en Madrid, dentro de los ejes del Paseo de la Castellana - Paseo del Prado y la Calle de Alcalá – Gran Vía. 3. Podrán presentar proyectos, en forma individual o colectiva, en cuyo caso deberán nombrar un representante, artistas de cualquier nacionalidad. 4. A) Cada proyecto deberá incluir: Currículo con una extensión máxima de 2.000 caracteres y fotocopia del DNI (o documento equivalente) del autor o autores del proyecto. Descripción del proyecto con una extensión no superior a 4.000 caracteres. Un máximo de seis bocetos o imágenes del proyecto en formato jpg con una resolución máxima de 72 ppp. Descripción del sistema de montaje y necesidades técnicas. Presupuesto estimativo y desglosado, detallando los conceptos que eventualmente pudieran contar con financiación propia. Todos los archivos tienen que ser compatibles con PC. Los archivos que se envíen desde un MACINTOSH tienen que contar con la extensión correspondiente (doc, xls, pdf, jpg, tif, ...). En el caso de no recibir toda la información anteriormente detallada de forma completa el proyecto será desestimado. La dotación máxima para cada proyecto seleccionado es de 12.000 euros, incluyendo en todos los casos los gastos de viaje, alojamiento, producción, transporte y montaje, los honorarios del autor o autores (hasta un máximo de 2.000 euros) y los impuestos legales vigentes. B) Los trabajos sonoros y audiovisuales deberán incluir: Currículo con una extensión máxima de 2.000 caracteres y fotocopia del DNI (o documento equivalente) del autor o autores del proyecto. Descripción de la pieza con una extensión no superior a 4.000 caracteres. Los trabajos audiovisuales para el circuito de Canal Metro tendrán una duración máxima por autor de 2 minutos, podrán enviarse en cualquier formato digital (AVI, MOV, WMW, SWF) para la selección y en formato DVD, miniDV, Betacam SP o VCPRO los seleccionados para su emisión. Los trabajos sonoros para su emisión por Radio 3 tendrán una duración máxima por autor de 10 minutos y se enviarán en soporte CD. Los seleccionados recibirán 600 euros y una copia directa del master de sus trabajos pasará a formar parte del fondo documental y de archivo público de Madrid Abierto, con una posible ubicación sin ánimo de lucro en la web www.madridabierto.com, previo acuerdo con los autores. 5. Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a abierto@madriabierto.com, antes del 31 de mayo de 2006 (o por correo postal a Fundación Altadis-Madrid Abierto, calle Barquillo, nº 7, 28004 Madrid). 6. La comisión de selección, presidida por el director del programa Jorge Díez, estará integrada por Juan Antonio Álvarez Reyes (comisario de esta edición), Cecilia Andersson, Guillaume Desanges y Ramon Parramon. La Casa de América y el Círculo de Bellas Artes designarán un representante para la selección del proyecto que albergará cada institución. La comisión elegirá un máximo de diez proyectos, evaluando la calidad y viabilidad de las propuestas, así como la absoluta reversibilidad de las intervenciones. Al tratarse de proyectos que ocuparan espacios públicos será imprescindible la obtención de los permisos municipales oportunos para la efectiva instalación de los mismos, que gestionará Madrid Abierto. En el caso de que los proyectos seleccionados utilicen de cualquier modo imágenes o elementos de terceros, los artistas deberán aportar los

	correspondientes permisos expresos de los titulares de los mismos para su uso en el proyecto. 7. Madrid Abierto se reserva los derechos de publicación y reproducción de los proyectos seleccionados en todos aquellos casos relacionados con la promoción del programa, e incorporará a su fondo documental y de archivo público toda la documentación generada. Los proyectos y las obras seleccionados serán propiedad de los autores, y las instituciones promotoras tendrán derecho preferente para su posible adquisición. 8. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.
Entidad:	**Fundación Altadis-Madrid Abierto**
Más información :	http://www.madridabierto.com/esp/convoca.htm

Quiere recibir información por e-mail sobre ofertas de empleo, becas, convocatorias, etc CLICK AQUI

Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología 2005